## Nota de Prensa



ÁREA DE GOBIERNO ABIERTO, ACCIÓN SOCIAL Y ATENCIÓN CIUDADANA

## El Cabildo contribuirá a mejorar la accesibilidad de los establecimientos comerciales y turísticos de la capital

Sinpromi y la Sociedad de Desarrollo colaboran en el apoyo a las personas con discapacidad a través de formación, integración laboral y eliminación de barreras

**Tenerife** – 04/03/2017. El Cabildo de Tenerife, a través de la Sociedad Insular para la Promoción de las Personas con Discapacidad (Sinpromi), colaborará en el impulso de la mejora de la accesibilidad de los establecimientos comerciales y turísticos de Santa Cruz de Tenerife gracias al convenio de colaboración suscrito con la Sociedad de Desarrollo de Santa Cruz de Tenerife. El acuerdo, que incluye compromisos por ambas partes, contribuirá a la promoción de las personas con discapacidad en ámbitos como la formación, la integración laboral y la eliminación de barreras.

La consejera de Acción Social y vicepresidenta de Sinpromi, Coromoto Yanes, expresó su satisfacción por la firma de este convenio "que permite unir fuerzas para beneficiar a las personas con discapacidad, poniendo al servicio de Santa Cruz los valores, experiencia y conocimiento de Sinpromi ". Yanes agradeció la sensibilidad que la Sociedad de Desarrollo demuestra con este acuerdo, destacando su compromiso para contribuir a una ciudad accesible en todos los ámbitos.

Por su parte, el noveno teniente de alcalde y concejal de Promoción Económica del Ayuntamiento de Santa Cruz, Alfonso Cabello, señaló que esta entidad trabaja en un plan de mejora de zonas comerciales de la ciudad, en el que se contará con el asesoramiento de Sinpromi, que también será de especial utilidad para impulsar el plan de empleo que, de forma conjunta, se lleva a cabo con el Gobierno de Canarias y que incluye un apartado específico para beneficiar a las personas con discapacidad.

## Difusión de recursos accesibles del municipio

En base a este convenio, de carácter indefinido, Sinpromi colaborará en el impulso de la mejora de la accesibilidad de los establecimientos comerciales y turísticos de la capital, garantizando el uso a todas las personas sin distinción y elevando, por tanto, la calidad de los servicios prestados a través de asesoramiento técnico para la mejora de la accesibilidad. También se ofrece a impartir talleres informativos dirigidos a los comerciales y su colaboración en la difusión de los recursos accesibles del municipio (lugares y recorridos urbanos) incluidos en la web www.tenerife-accesible.com y en la app Tenerife Accesible, con el fin de informar adecuadamente a residentes y turistas.

Asimismo, Sinpromi ofrece a la Sociedad de Desarrollo asesoramiento en materia de discapacidad, formación y accesibilidad, así como la oferta de condiciones especiales para los usuarios de la Sociedad de Desarrollo en sus instalaciones comerciales. En materia formativa, además de asesoramiento técnico y formación, contempla la derivación de usuarios y de alumnado de la Sociedad de Desarrollo en prácticas, y la cesión de aulas, entre otros compromisos.

Sobre integración laboral, Sinpromi fomentará la inclusión laboral de personas con discapacidad en el ámbito de la administración pública, llevando a cabo conjuntamente

 @PrensaTenerife
Cabildo de Tenerife (Prensa) www.diariodetenerife.info www.canaltenerifetv.com www.tenerife.es



## ÁREA DE GOBIERNO ABIERTO, ACCIÓN SOCIAL Y ATENCIÓN CIUDADANA

proyectos sobre inclusión en el mercado de trabajo, además de organización de jornadas y seminarios que aborden la integración laboral de este colectivo.

Por su parte, la Sociedad de Desarrollo se compromete a derivar usuarios desde la Sociedad de Desarrollo a Sinpromi, así como a la elaboración de proyectos conjuntos, a la acogida del alumnado de Sinpromi en prácticas en la Sociedad de Desarrollo, a la reserva de plazas en el curso de manipulador de alimentos o alergenos, y a la cesión de aulas para la realización de acciones formativas de Sinpromi.

Nota: se envía imagen alusiva por correo electrónico.